



NÚMERO DE INFORME: OCI-2024-015

PROCESO O ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia.

EQUIPO AUDITOR: Natalia López Salas, Contratista Oficina de Control Interno.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento al cumplimiento de las respuestas a los requerimientos y las visitas de los entes de control.

ALCANCE:

Como parte de la ejecución del plan anual de auditorías, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A. llevó a cabo el seguimiento a la atención de los diferentes requerimientos y visitas administrativas practicadas por los entes de control y vigilancia, diferentes a entes de control político, que se realizaron durante la vigencia 2023, verificando que éstos fueran atendidos dentro de los tiempos establecidos.

CRITERIOS:

- Procedimiento P-CI-005 «Atención de requerimientos de la comisión de auditoría de la contraloría y visitas administrativas de los entes de control y o vigilancia»
- Procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de órganos de control político, entes de control y o vigilancia»

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

El trabajo de control y seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno se basó en las respuestas dadas a los requerimientos remitidos durante el periodo de tiempo comprendido con corte a 31 de diciembre de 2023.



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Durante este periodo la entidad recibió 799 requerimientos por parte de los diferentes entes de control y vigilancia, así:

Tabla 1. Requerimientos por ente de control.

Ente de control	Cantidad	%
Personería de Bogotá, D. C.	299	37,4%
Contraloría de Bogotá, D. C.	182	22,8%
Veeduría Distrital	66	8,3%
Superintendencia de Transporte	46	5,8%
Procuraduría General de la Nación	42	5,3%
Defensoría del pueblo	32	4,0%
Secretaría Distrital de Movilidad	29	3,6%
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	22	2,8%
Superintendencia de Industria y Comercio	14	1,8%
Contraloría General de la República	12	1,5%
Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.	8	1,0%
Contaduría General de la Nación	7	0,9%
Secretaría de Gobierno Distrital	4	0,5%
Registraduría Nacional del Estado	4	0,5%
Superintendencia de Sociedades	3	0,4%
Secretaría General Alcaldía Mayor	3	0,4%
Personería de Soacha	2	0,3%
Policía Nacional de Colombia	2	0,3%
Recaudo Bogotá S.A.S	2	0,3%
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	2	0,3%
Superintendencia Financiera de Colombia	2	0,3%
Alcaldía Municipal de Soacha	1	0,1%



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



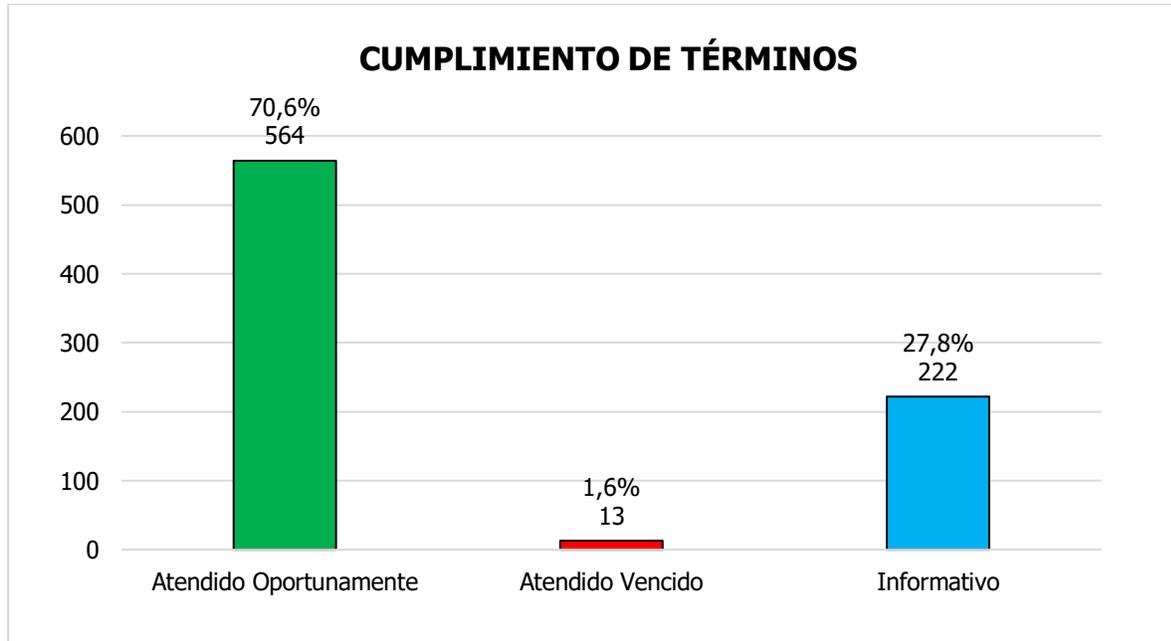
Ente de control	Cantidad	%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	0,1%
Notaría 60	1	0,1%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	1	0,1%
Acueducto de Bogotá	1	0,1%
Consorcio Interventoría SIRCI	1	0,1%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	1	0,1%
Operadora Distrital de Transporte SAS	1	0,1%
Secretaría Distrital de Planeación	1	0,1%
Sistemas Operativos Móviles S.A.S.	1	0,1%
Concejo de Bogotá	1	0,1%
Consorcio Cable Móvil	1	0,1%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	1	0,1%
Instituto de Desarrollo Urbano	1	0,1%
Secretaría Jurídica Distrital	1	0,1%
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	1	0,1%
Total general	799	100%

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno de la información de requerimientos recibidos con corte a 31 de diciembre de 2023.

En comparación con la vigencia 2022, en la cual se gestionaron 1066 requerimientos por parte de los entes de control y vigilancia, en el periodo auditado se recibieron 267 requerimientos menos.

Teniendo en cuenta que el año 2023 tuvo 243 días hábiles, TRANSMILENIO S. A. recibió en promedio 3,28 requerimientos diarios por parte de los entes de control y vigilancia, diferentes a entes de control político.

La siguiente gráfica refleja el número y su representación porcentual de atención para los 799 requerimientos, para el periodo reportado.



Fuente: Elaboración propia.

Cumplimiento de términos

De los 799 requerimientos radicados por los diversos órganos de control y vigilancia, se atendieron oportunamente 564 (70,6%), mientras que 13 (1,6%) se tramitaron fuera del plazo estipulado por el ente externo correspondiente. Además, se recibieron 222 oficios informativos, lo que representa un 27,8% del total.

Los 13 requerimientos atendidos por fuera de los términos concedidos se discriminan a continuación:

Tabla 2. Requerimientos vencidos.

Entidad solicitante	Fecha de Vencimiento	Respuesta	Motivo del vencimiento
Personería de	martes, 21 de	2023-EE-	Aportes enviados fuera de



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Entidad solicitante	Fecha de Vencimiento	Respuesta	Motivo del vencimiento
Bogotá, D. C.	febrero de 2023	04437	términos desde la Dirección Técnica de Buses.
Contraloría de Bogotá, D. C.	viernes, 24 de febrero de 2023	2023-EE-04826	Asignado a la OCI y salió la respuesta vencida por demoras del área asignada.
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	martes, 14 de marzo de 2023	2023-EE-06694	Se asignó a la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, pero salió extemporánea.
Personería de Bogotá, D. C.	viernes, 24 de marzo de 2023	2023-EE-07540	Solicitaron ajustes desde la Subgerencia General y hubo demoras por parte de la Dirección Técnica de Seguridad.
Personería de Bogotá, D. C.	miércoles, 22 de marzo de 2023	2023-EE-07241	Por causa de empalme y cambio de Subgerente Jurídico el documento se firmó después de las 5 pm, lo cual causó demoras en la respuesta.
Personería de Bogotá, D. C.	miércoles, 5 de abril de 2023	2023-EE-08794	Requirió revisión por parte del Subgerente Jurídico encargado, lo cual causó demoras en la respuesta.
Contraloría de	martes, 28 de	2023-EE-	Asignado a la OCI y salió la



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

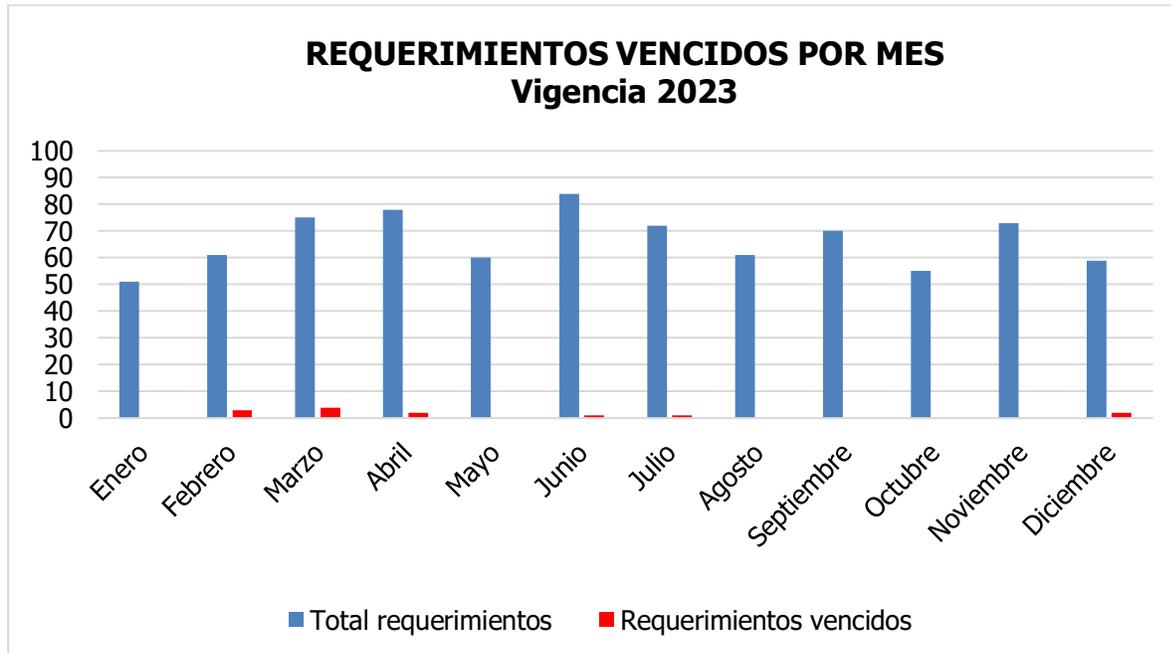


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Entidad solicitante	Fecha de Vencimiento	Respuesta	Motivo del vencimiento
Bogotá, D. C.	marzo de 2023	07849	respuesta vencida por demoras del área asignada.
Contraloría de Bogotá, D. C.	viernes, 14 de abril de 2023	2023-EE-09321	Demora por parte del área asignada.
Operadora Distrital de Transporte SAS	viernes, 28 de abril de 2023	2023-EE-10875	Demora por parte del área asignada.
Personería de Bogotá, D. C.	martes, 27 de junio de 2023	2023-EE-16071	Demora por parte del área asignada.
Procuraduría General de la Nación	jueves, 10 de agosto de 2023	2023-EE-20342	Remisión extemporánea de las respuestas por parte de las dependencias asignadas, Subgerencia Técnica y de Servicios y Subgerencia Económica.
Contraloría de Bogotá, D. C.	lunes, 11 de diciembre de 2023	2023-EE-33070	Demora por parte de las áreas asignadas.
Defensoría del pueblo	viernes, 22 de diciembre de 2023	2023-EE-34551	Demora por parte de las áreas asignadas.

Fuente: Construido por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de la información otorgada por la Subgerencia Jurídica vía correo electrónico.

En la siguiente gráfica se refleja el comportamiento mes a mes de los requerimientos de la vigencia 2023.



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno

Es importante mencionar que los términos internos establecidos para atender los requerimientos se encuentran descritos en el numeral 7 del procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de Órganos de Control Político, Entes de Control y o Vigilancia y Organización Electoral», así como en el numeral 6.4.4 del Procedimiento P-SC-001 «Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias». Adicionalmente, para la atención de requerimientos provenientes de la comisión de auditoría de la Contraloría de Bogotá se deben tener presentes los términos dados por la Oficina de Control Interno establecidos en el procedimiento P-CI-005 «Atención requerimientos Comisión Auditoría y visitas entes de Control»

Visitas administrativas entes de control

Durante la vigencia 2023 la Oficina de Control Interno asistió, en calidad de acompañante, a las siguientes visitas administrativas realizadas por parte de los entes de control y vigilancia de la entidad:



Tabla 3. Visitas administrativas por ente de control.

Entidad	Visitas	%
Contraloría de Bogotá	6	35%
Personería de Bogotá	11	65%
Total	17	100%

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno.

Las copias de las actas derivadas de las visitas administrativas reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A.

CONCLUSIÓN:

Disminuyó la cantidad de requerimientos recibidos en la vigencia 2023 en comparación con la vigencia 2022, pasando de 1066 requerimientos a 799, de igual manera, los requerimientos vencidos disminuyeron pasando de 17 en la vigencia 2022 a 13 en la vigencia 2023.

RECOMENDACIONES:

1. Tramitar de manera oportuna los requerimientos recibidos por los entes de control, con el fin de que sean gestionados por las áreas competentes dentro de los términos establecidos en el procedimiento P-SJ-007 y P-SC-001, de tal manera que sean entregados oportunamente al área de correspondencia para su radicación y entrega al ente solicitante.
2. Asignar los trámites de manera oportuna, con el fin de no retrasar la preparación de las respuestas por parte de las dependencias responsables.
3. Tener presente que los términos empiezan a contar desde el momento que la solicitud se radica en la entidad, y no desde el momento en que se recibe el documento por parte de la dependencia responsable de asignar el trámite.



**OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ**

4. Generar alertas preventivas al interior de cada dependencia, con el fin de que éstas permitan indicar los tiempos restantes para la preparación de las respuestas.

Este documento se expide el día 3 de abril de 2024, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por Sandra Jeannette Camargo Acosta, Jefe de la Oficina de Control Interno.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Natalia López Salas, Contratista Oficina Control Interno.

Revisó: Luz Nelly Castañeda Contreras, Contratista Oficina Control Interno.